Número Único 11001600001520120963400
Ubicación 20254
Condenado MILTON RAFAEL BARRERA SALCEDO
C.C # 1022965355
Juzgado 001 EPMSBTA

CONSTANCIA SECRETARIAL - APELACIÒN

A partir de hoy 21 DE DICIEMBRE DE 2021, quedan las diligencias en secretaria a disposición de quien interpuso recurso de apelación contra la providencia del VEINTICINCO (25) de OCTUBRE de DOS MIL VEINTIUNO (2021), a través de la cula el despacho vigilante resolvió “REVOCAR PRISION DOMICILIARIA” al condenado, por el término de cuatro (4) días para que presente la sustentación respectiva, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 194 inciso 1° del C.P.P. Vence el 24 DE DICIEMBRE DE 2021.

Vencido el término del traslado, SI ☐ NO ☐ se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO(A)

JEAM DARIO SALAS CARDENAS
Secretario (01) CSA – JEPMSBTA

Número Único 11001600001520120963400
Ubicación 20254
Condenado MILTON RAFAEL BARRERA SALCEDO
C.C # 1022965355
Juzgado 001 EPMSBTA

CONSTANCIA SECRETARIAL - APELACIÒN

A partir de hoy 27 de Diciembre de 2021, se corre traslado por el término común de cuatro (4) días, a los no recurrentes, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 194 inciso 1° del C.P.P. Vence el 30 de Diciembre de 2021.

Vencido el término del traslado, SI ☐ NO ☐ se presentó escrito.

EL SECRETARIO(A)

JEAM DARIO SALAS CARDENAS
Secretario (01) CSA – JEPMSBTA